

renfe

Localizador: UJ4PS4

Combinado Cercanías: KBW7Z



M.ERDOZAIN.

DNI ó DOC.ID: *****7941

Origen: BARCELONA-SANTS 11/10/2025 11:05

Destino: VALENCIA-E.NORD 11/10/2025 14:32

Coche: 4 Plaza: 5D Intercity 00463 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 35,05 € IVA: (10%) 3,19 €

Nº Billete: 7957801890642

BÁSICO Agencia Virtual

RAIL EUROPE 4A

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

2 PLACE DE LA DEFENSE CNIT 1, , BP 440

158221536 00013, PARIS FRANCIA

10/09/2025 - 15:02 0000



RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2

renfe

Tarjeta Renfe Mastercard



¡En septiembre, consigue el triple de puntos de bienvenida!
Solicítala y llévate 450 Puntos Renfe (45 €). Alarga tu verano
con una última escapada 🌞



renfe
Es una de las empresas de
transporte más sostenibles
del planeta

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com

Viaja y ahorra hasta un 90%

renfe + VERANO JOVEN 2025

GOBIERNO DE ESPAÑA MINISTERIO DE TRANSPORTES Y POLÍTICA SOSTENIBLE

Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.

Localizador: **UJ4PS4**Combinado Cercanías: **PSF2Y**

F.SERRA

DNI ó DOC.ID: ****6129

Origen: **BARCELONA-SANTS** 11/10/2025 11:05Destino: **VALENCIA-E.NORD** 11/10/2025 14:32

Coche: 4 Plaza: 5C Intercity 00463 ESTANDAR

S.O.V., S.R.C. e I.V.A. Incluidos N.I.F.: A86868189

TOTAL 35,05 € IVA: (10%) 3,19 €

Nº Billete: 7957801890659

BÁSICO Agencia Virtual

RAIL EUROPE 4A

Cierre del acceso al tren 2 minutos antes de la salida

2 PLACE DE LA DEFENSE CNIT 1, , BP 440

158221536 00013 , PARIS FRANCIA

10/09/2025 - 15:02 0000



RENFE VIAJEROS S.M.E., S N.I.F.:A86868189 Avda. Ciudad de Barcelona, 4. Madrid - 2



Tarjeta Renfe Mastercard



¡En septiembre, consigue el triple de puntos de bienvenida!
Solicítala y llévate **450 Puntos Renfe** (45 €). Alarga tu verano
con una última escapada 🌞



renfe
Es una de las empresas de
transporte más sostenibles
del planeta

EXTRACTO DE LAS CONDICIONES DE VIAJE SS.CC

- Este título de transporte es el documento que formaliza su contrato de transporte, consérvelo hasta el final del viaje.
- Es obligatorio presentar los documentos que acrediten descuentos. Los Bonos/Abonos junto a las formalizaciones. Se podrá solicitar un documento de identificación válido.
- En AVE, Alvia, Euromed e Intercity, los menores de 14 años deberán viajar acompañados de un adulto, o utilizando el Servicio de menores que viajan solos cuando éste se ofrezca.
- En caso de incumplimiento de los compromisos de puntualidad y calidad establecidos por Renfe Viajeros, tendrá derecho a la indemnización correspondiente.
- Máximo 3 bultos de equipaje de mano. La suma del peso de los 3 no superará los 25 kg., ni la suma de sus dimensiones los 290 cm. El mayor de ellos no debe superar 85x55x35 cm. También, las sillas y coches portabebé, que deberán ser plegados a bordo. Los instrumentos musicales en una funda y que no superen 30x120x38 cm. Las bicicletas plegadas y desmontadas en su funda, y sus tres dimensiones no superarán los 180 cm.
- Se podrá transportar un equipaje especial por viajero, máximo 120x90x40 cm, más otro de mano que no supere 55x35x25 cm. Para más información www.renfe.com
- Servicio cubierto por S.O.V. y S.R.C.
- Condiciones Generales de los Contratos de Transporte en www.renfe.com



Mantenga la integridad de toda la hoja, sin cortar ninguna de las zonas impresas.